



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 NOV. 2007

RES. H. N° 1611-07

EXPTE. N° 4.521/07.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Dirección de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos, tramita el ingreso de aspirantes que poseen títulos no universitarios;

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la Especialidad y Maestría en DDHH, en Acta de diciembre de 2006, luego de evaluar a los postulantes a través de un trabajo escrito y entrevista personal, aconseja admitir el ingreso de los aspirantes que poseen títulos no universitarios;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 634/07, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por Dirección Administrativa Académica,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión Ordinaria del día 13-11-07)
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la admisión de postulante que poseen títulos no universitarios como alumnos de la Carrera de Posgrado, Especialidad y Maestría en Derechos Humanos, Plan de Estudios 2006, de acuerdo al siguiente detalle:

Orden	APELLIDO Y NOMBRE	N° DOCUMENTO
01	AGUILAR, PATRICIA DEL HUERTO	22.424.342
02	BUSTAMANTE, MIRTHA DEL VALLE	13.910.297
03	CAQUIS, GLADYS INÉS	16.888.928
04	CANCINOS, ANTONIO GUILLERMO	24.638.705
05	CARDOZO, MARIA ESTELA	18.548.641
06	CASTRO RAMOS, GRACIELA ANDREA	24.875.641
07	GOMEZ, ERNESTO ALFREDO	17.131.696
08	GOMEZ, GABRIELA MARGARITA	21.310.749
09	JARAMILLO, GLADYS ALEJANDRA	23.140.461
10	MARTINEZ, SILVIA ESTER	21.542.494





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1611-07

11	MENDOZA, ESTANISLADA	25.147.110
12	PILILI, GRISELDA VERONICA	25.218.217
13	ROSSI, ELSA ALCIRA	11.658.160
14	RUEDA, OLGA SUSANA	17.581.318
15	TORO, HUGO FRANCISCO	17.043.063
16	VENENCIA, CARMEN	17.580.504
17	OLIVER, JORGE EDUARDO	12.587.720

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a los alumnos interesados, Dirección de la Maestría DDHH, Departamento de Posgrado y Departamento Alumnos.

420-07

Lucia Fernandez

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.